

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2306] [10L/5300-2307] [10L/5300-2308] [10L/5300-2309]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2307]

NÚMERO DE JÓVENES INCORPORADOS A LA ACTIVIDAD AGRARIA DESDE 2015 QUE HAN PRESENTADO SOLICITUD DE AYUDA PARA LA PRIMERA INSTALACIÓN DE AGRICULTORES JÓVENES, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"Desde el año 2015 se dispone de presupuesto suficiente para aprobar todas las solicitudes que cumplieran las condiciones de subvencionabilidad de la primera instalación, siendo aprobadas en total 429 solicitudes. Por campaña se ha aprobado los siguientes expedientes:

CAMPAÑA 2015: 87 EXPEDIENTES.

CAMPAÑA 2016: 76 EXPEDIENTES.

CAMPAÑA 2017: 50 EXPEDIENTES.

CAMPAÑA 2018: 57 EXPEDIENTES.

CAMPAÑA 2019: 61 EXPEDIENTES.

CAMPAÑA 2020: 55 EXPEDIENTES.

CAMPAÑA 2021: 46 EXPEDIENTES."